

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 12/07/2022**Prácticas Profesionales Externas
en Traducción (M21/56/2/39)****Máster**

Máster Universitario en Traducción Profesional

MÓDULO

Prácticas Externas

RAMA

Artes y Humanidades

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

12

Tipo

Obligatorio

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

En esta materia, los estudiantes realizarán prácticas externas de traducción profesional relacionadas con la especialidad (Traducción Jurídica, Traducción Audiovisual y Accesibilidad, Traducción Especializada con Tecnologías de la Traducción, Traducción Árabe/Español) o el itinerario sin especialidad (Traducción Profesional) que estén cursando.

El máster contará con varios tutores de prácticas, que se mantendrán en contacto periódico con el coordinador/tutor de prácticas designado por el centro colaborador, y supervisará la asistencia, participación y actitud de los estudiantes. En las últimas semanas del curso, cada estudiante entregará una memoria en la que demostrará su aprovechamiento de la experiencia de prácticas externas.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más



amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio
- CG02 - predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar
- CG03 - desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científico-tecnológicas en el ámbito de la Traducción, frecuentemente de carácter interdisciplinar
- CG04 - Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que a menudo se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual
- CG05 - Revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad
- CE02 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)
- CE03 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción
- CE04 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.
- CE05 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada
- CE06 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Ser consciente de la importancia de la cultura de la paz y los valores democráticos
- CT02 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural
- CT03 - Ser consciente de la importancia del desarrollo sostenible y demostrar sensibilidad medioambiental



- CT04 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género
- CT05 - Ser consciente del derecho a la no discriminación y al acceso universal al conocimiento de las personas con discapacidad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

RCG1, RCG2, RCG3, RCG4, RCG5, RCG6

RCE1, RCE2, RCE3, RCE4, RCE5

RCT1, RCT2, RCT3, RCT4, RCT5

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Temario teórico y práctico

La organización de las Prácticas Externas se atiene a lo establecido por la Normativa de Prácticas en Empresas y el Reglamento de Prácticas de la Universidad de Granada.

Esta materia es de carácter obligatorio para todos los estudiantes matriculados en el Máster de Traducción Profesional, independientemente de su combinación lingüística o de la optatividad que cursen.

La materia se articula en una sola asignatura: Prácticas profesionales externas en Traducción.

Las lenguas de impartición de esta materia dependerán de la combinación lingüística del estudiante y del lugar en el que se lleven a cabo las prácticas.

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

METODOLOGÍA DOCENTE



- MD04 Seminarios
- MD08 Realización de trabajos individuales
- MD10 Seguimiento de Prácticas Externas

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación de esta asignatura se realizará de la siguiente forma:

- Calificación del tutor de prácticas del máster (30%). Para dicha calificación el tutor deberá tener en cuenta tanto el rendimiento y el desarrollo del estudiante desde el comienzo de las prácticas como la memoria de prácticas realizada por el estudiante.
- Calificación del tutor de la empresa en relación con el desempeño de las prácticas (70%).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación de esta asignatura se realizará de la siguiente forma:

- Calificación del tutor de prácticas del máster (30%). Para dicha calificación el tutor deberá tener en cuenta tanto el rendimiento y el desarrollo del estudiante desde el comienzo de las prácticas como la memoria de prácticas realizada por el estudiante.
- Calificación del tutor de la empresa en relación con el desempeño de las prácticas (70%).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación de esta asignatura se realizará de la siguiente forma:

- Calificación del tutor de prácticas del máster (30%). Para dicha calificación el tutor deberá tener en cuenta tanto el rendimiento y el desarrollo del estudiante desde el comienzo de las prácticas como la memoria de prácticas realizada por el estudiante.
- Calificación del tutor de la empresa en relación con el desempeño de las prácticas (70%).

